



AJDIP/192 2025

Acuerdo de Junta Directiva INCOPECA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
35-2025	26/08/2025	JD	DE INMEDIATO

CONSIDERANDO

- 1- Se somete a consideración de los miembros de Junta Directiva la moción presentada por el señor **Nelson Peña Navarro**, Presidente Ejecutivo de INCOPECA, en la cual solicita el cambio de fecha para realizar la Sesión Ordinaria de Junta Directiva.
- 2- Que en dicha moción se propone **reprogramar la Sesión Ordinaria que se debe realizar el martes 02 de septiembre para el jueves 18 de septiembre de 2025 a partir de las 09:00 horas**, con el propósito de cumplir con las cuatro sesiones correspondientes del mes de septiembre, ya que dicha Sesión no se va a poder realizar en la fecha que corresponde debido a la participación del Presidente Ejecutivo en la Reunión anual de la Comisión Interamericana del Atún Tropical (CIAT), a realizarse del 01 al 05 de setiembre de 2025, en la Ciudad de Panamá.
- 3- Una vez analizada la exposición, los miembros de la Junta Directiva, tomando como base lo presentado por el Señor Nelson Peña Navarro Presidente Ejecutivo de INCOPECA, se acoge la solicitud vertida, **POR TANTO**,

ACUERDA

- 1- Aprobar el cambio de fecha de la sesión ordinaria, del **del martes 02 de septiembre para el jueves 18 de septiembre de 2025 a partir de las 09:00 horas**
- 2- Acuerdo Firme.



Lic. Ana Alfaro Solís
Secretario Técnico Junta Directiva